

ACTA NRO. 42

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑIA LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.

REALIZADA EL DÍA 26 DE MARZO 2019

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, provincia de Pichincha; a los veintiséis días del mes de marzo de 2019, a las 10H30, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Avenida Maldonado S28-35, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de **LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**, previa convocatoria publicada en el Diario La Hora de esta ciudad, en su edición correspondiente al día 14 de marzo 2019, página A5, la misma que se incorpora al expediente de actas de Juntas Generales de la compañía.

Preside la sesión la señora María Paulina Ponce de León Presidente de la Compañía y por decisión de los accionistas actúa como secretario Ad-Hoc el señor Bernardo Cárdenas.

La Presidenta dispone que por secretaría se proceda a constatar el quórum de instalación, según el libro de acciones y accionistas de la compañía que el secretario Ad-Hoc de la Junta General exhibe a los accionistas y conforme a la lista de asistentes y cartas de representación que, cumpliendo las formalidades de los artículos 11, 12, 13, 14, 20, 21 y 23 del Reglamento de Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, se archivan en el expediente de esta acta.

El secretario Ad-Hoc informa que se encuentran presentes o representadas un millón ochocientos cincuenta mil acciones de un dólar cada una, que representan al cien por ciento (100%) del capital suscrito y pagado de la compañía, con los siguientes accionistas y representantes:

NOMBRE	ACCIONES	%	REPRESENTADO
Levinversiones S.A.S	841,750	45.500%	Jose Luis Murillo
Cia. Nacional de Levaduras Levapan S.A.	277,500	15.000%	Jose Luis Murillo
Sociedad Geralpida S.A.	106,375	5.750%	Jose Luis Murillo
Carlos Alberto Pinto Muirragui	92,500	5.000%	Carlos Alberto Pinto
Jaime Felipe Pinto Muirragui	92,500	5.000%	Jaime Felipe Pinto
Lina Rosa Pinto Muirragui	92,500	5.000%	Fabián Núñez
Matilde Cecilia Pinto Murriagui	92,500	5.000%	Matilde Cecilia Pinto
María Liliana Valdez Viteri	37,000	2.000%	María Liliana Valdez
Hernán Roberto Valdez Viteri	37,000	2.000%	Hernán Roberto Valdez
Diego Marcelo Valdez Viteri	37,000	2.000%	María Liliana Valdez
Diego Javier Valdez Montalvo	24,050	1.300%	Diego Javier Valdez
Juan Carlos Valdez Montalvo	24,050	1.300%	Diego Javier Valdez
María Amparo Valdez Montalvo	24,050	1.300%	María Amparo Valdez
Santiago Valdez Montalvo	24,050	1.300%	Santiago Valdez
Macarena Valdez Munchmeyer	24,050	1.300%	Macarena Valdez
Levapan del Ecuador S.A.	23,125	1.250%	María Paulina Ponce de León
	1,850,000	100.000%	

Constatado que ha sido el quorum necesario y al encontrarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía de conformidad con el art. 238 de la ley de compañías, los accionistas deciden instalarse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal; por lo que de conformidad con el art 233 de la misma ley no es obligatorio que esta junta sea grabada.

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura a la convocatoria a la Junta General de Accionistas publicada por el Diario La Hora el día 14 de marzo de 2019. El secretario procede a dar lectura de la referida convocatoria cuyo texto es el siguiente:

**“CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LEVAPAN DEL ECUADOR S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos y en la Ley de Compañías se convoca a los señores Accionistas de Levapan del Ecuador S.A., a sesión de Junta General Ordinaria, que se celebrará el día martes 26 de marzo de 2019 a las 10H30, en la sede social de la Compañía ubicada en la Avenida Maldonado S28-35 de esta ciudad de Quito, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Administradores.
2. Conocimiento y resolución del Informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico 2018.
3. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario por el ejercicio 2018.
4. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2018.
5. Acordar el destino de las utilidades del ejercicio 2018.
6. Designación de Gerente General.
7. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2019.
8. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2019.
9. Designación de Directores Principales y Suplentes.

Especialmente se convoca al Comisario de la Compañía Lcdo. Eduardo Rodríguez Carrera a quien se le ha citado también especial e individualmente mediante nota escrita.

Se comunica además que el Balance General, el Estado de Resultados y sus anexos, los informes de los Administradores, del Comisario y de los Auditores Externos se encuentran a la disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Avenida Maldonado S28-35 de esta ciudad, de conformidad con la Ley de Compañías.

Quito, 14 de marzo de 2019

María Paulina Poncc de León Uribe
Presidente
LEVAPAN DEL ECUADOR”

La Presidenta consulta a los asistentes respecto de la convocatoria del orden del día. Al no existir observación a la misma esta es aprobada por unanimidad, por lo que declara instalada la junta y dispone que tome la palabra el señor José Luis Murillo para que lidere la reunión y dé a conocer el orden del día.

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS INFORMES DE LOS ADMINISTRADORES

La Presidenta dispone que por secretaría se de lectura al informe presentado por la Presidencia de la compañía correspondiente al ejercicio 2018. Una vez leído dicho informe, la Presidenta consulta a los presentes si tienen algún comentario u observación al respecto.

Los asistentes mencionan que el informe no ha sido presentado por parte del Gerente General, por lo cual, manifiestan su intención de dar por conocido el informe presentado por la Presidencia, más no aprobar la gestión del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2018.

A continuación, los asistentes intercambian algunos criterios sobre el tema.

La Junta General de Accionistas de la Compañía resuelve, por unanimidad, dar por conocido el informe presentado por la Presidenta y no aprobar la gestión del Gerente General, Licenciado Milton Delgado, por el ejercicio económico 2018, por lo cual se mantiene su responsabilidad personal frente a la compañía por su gestión.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

La Presidenta dispone que el señor Secretario Ad-Hoc de lectura del informe presentado por los auditores externos la Firma Muñoz Guerra Consultores & Auditores correspondiente al ejercicio 2018.

Concluida con la lectura del referido informe se consulta a los presentes si existe algún comentario u observación que requieran hacer. Al no existir ningún comentario ni observación se dispone que el Secretario Ad-Hoc tome votación. El Secretario Ad-Hoc procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas presentes quienes conocen por unanimidad el informe presentado por los Auditores Externos por el ejercicio 2018 y se dispone que una copia de éste se agregue al respectivo expediente.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

El Presidente dispone que el señor Secretario Ad-Hoc de lectura del informe presentado por el señor Lcdó. Eduardo Rodríguez Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio 2018.

Lefdo que fue el informe, la Presidenta consulta a los presentes si tienen algún comentario u observación al respecto.

No existiendo ningún comentario ni observación al contenido del informe presentado por el Comisario dispone que el Secretario Ad-Hoc tome votación. El Secretario Ad-Hoc procede a tomar votación enunciando el nombre de cada uno de los accionistas presentes quienes lo aprueban por unanimidad.

La Presidenta dispone que se agregue al expediente una copia del informe de Comisario que ha sido aprobado.

4. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

A través de secretaría se pone en consideración de los accionistas en forma digital y física los estados financieros al 31 de diciembre del 2018, los cuales son examinados de manera detallada cada uno de los rubros contenidos en ellos.

Los accionistas mencionan que en virtud de que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2018, corresponden a la gestión del Gerente General, Licenciado Milton Delgado y, tomando en consideración, que su gestión no fue aprobada por la Junta General, los mismos no pueden ser aprobados.

Sin perjuicio de lo anterior, la Junta General, puede dar por conocidos los Estados Financieros de la Compañía para efectos tributarios y de pago de utilidades a los trabajadores y accionistas, sin embargo, la responsabilidad del señor Gerente General, licenciado Milton Delgado, se mantiene a título personal frente a la Compañía, los accionistas y terceros interesados.

Una vez efectuadas algunas recomendaciones realizadas por los accionistas, la Junta General de Accionistas de la Compañía, por unanimidad, da por conocidos los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2018 y los mismos se tomarán para efectos del pago de impuestos, utilidades a trabajadores y reparto de dividendos a favor de los señores accionistas, sin embargo, los mismos no son aprobados y como tal, la responsabilidad del Gerente General, licenciado Milton Delgado, se mantiene intacta y personalmente, frente a la compañía, los accionistas y terceros interesados. Se dispone que una copia de los estados financieros se agregue al respectivo expediente.

5. ACORDAR EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO 2018

Con respecto a los resultados del año 2018, la Junta General resuelve, por unanimidad, que las utilidades generadas por USD 3.200.870 se mantengan en la cuenta de resultados acumulados.

Sin perjuicio de lo anterior, la junta de accionistas resuelve que se distribuya a los accionistas el saldo de las utilidades acumuladas del ejercicio 2017, que asciende a USD 1,550,483.75

Adicionalmente la junta de accionistas resuelve distribuir dividendos de utilidades correspondientes a los siguientes años anteriores, de acuerdo con el siguiente cuadro:

Utilidades Retenidas	USD
Año 2001	219,299.11
Año 2002	190,878.33
Año 2003	316,544.32
Año 2004	316,290.55
Año 2005	315,365.16
Año 2006	447,240.52
Año 2007	326,330.41
Año 2008	537,275.08
Año 2009	691,474.88
Año 2010	1,088,817.89
Total	4,449,516.25

Por lo anterior, la Junta General de Accionistas de la Compañía, resuelve por unanimidad, que, en total, la compañía haga una distribución de dividendos por una suma de US\$ 6.000.000.00 (SEIS MILLONES 00/100 DOLARES), correspondientes a Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores. Adicionalmente, la Junta General dispone que se entregue el dividendo a cada uno de los accionistas en proporción a su participación accionaria dentro de la compañía, el cual será pagado de acuerdo al plan de pagos propuesto, el mismo que por escrito queda archivado en el expediente de esta Junta General Ordinaria de Accionistas.

6. DESIGNACION DE GERENTE GENERAL

La junta general resuelve por unanimidad que la designación de Gerente General será resuelta oportunamente.

7. DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

La presidenta informa que para propósitos de la designación de los auditores externos para el ejercicio 2019 se han solicitado la presentación de propuestas a las Firmas Deloitte & Touche Ltda., Muñoz Guerra Consultores & Auditores y, MGI Guerra Auditores Independientes. Indica además que la propuesta de honorarios que han sido presentadas ascienden a US \$ 29.800,00; US\$ 11.000,00; y, US \$ 10.200,00 respectivamente por lo que pone en consideración de los accionistas.

Una vez que han sido revisadas cada una de las propuestas que han sido presentadas y al no existir ninguna observación u otra moción la Junta General resuelve, por unanimidad, designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del 2019 a la Firma Deloitte & Touche Ltda. y se delega al secretario Ad-Hoc para que comunique formalmente de esta designación a fin de que se formalice la relación.

8. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Por unánime decisión de todos los accionistas presentes, requieren realizar el cambio de Comisario por lo que se solicitará propuestas para poder designar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del 2019 por el período estatutario de un año.

9. DESIGNACIÓN DE DIRECTORES PRINCIPALES, SUPLENTE

La Junta General de Accionistas resuelve, por unanimidad, elegir a las siguientes personas por el período de un año, para que integren el Directorio de la Compañía:

DIRECTORES PRINCIPALES

María Paulina Ponce de León (Presidente)
José Luis Murillo
Damián Ponce de León
Alexandra Pinto de Vela
Fabián Núñez

DIRECTORES SUPLENTE

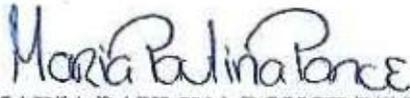
Ana María Gómez
Bernardo Cárdenas
Diego Valdez
Carlos Alberto Pinto M.
Theo Smildiger

Se fija como honorario a los directores asistentes a las reuniones la suma USD 400,00.

La Junta General de Accionistas autoriza a la Presidenta designar apoderados especiales, así como procuradores judiciales en caso que considere necesario, de acuerdo al Artículo Trigésimo Tercero, literal f) de los Estatutos de la Compañía.

No habiendo más asuntos que tratar, se concede un receso de 15 minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Concluido el receso, se reinstala la Junta General con la presencia de todos los accionistas y se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por todos accionistas de la compañía. La Presidenta dispone que se agreguen al expediente copia certificada de la presente acta, así como de todos los documentos que han sido conocidos en la presente Junta General.

Para constancia de lo cual, todos los accionistas, suscriben la presente acta conjuntamente con la Presidenta de la Junta y Secretario Ad-Hoc que la certifica. La Junta concluye a las 13H35 horas del mismo día.


MARÍA PAULINA PONCE DE LEON URIBE
PRESIDENTE


BERNARDO CARDENAS
SECRETARIO AD-HOC